

URGENTE



ORD: EXP.Nº 8555

EXP: Nº 38 XI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE.

OBRA: "Reposición Puentes en Ruta 7 Sector: Río Bravo - Villa O'higgins (Reposición Puente Río Negro), Km. 0,00000 a Km. 0,37700, Comuna de TORTEL, Provincia de CAPITAN PRAT, XI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 SEP 2011

F: 4721

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 16 de septiembre de 2011, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE, RUT. 60.313.009-K, CTA. CTE. Nº 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1613, DE 18 de agosto de 2011:

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
2	VIDAL MENCO EMILIO	\$153.393.-

80040

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

JAP  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5092278

*[Handwritten Signature]*  
CONSTRUCTOR CIVIL  
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD